

**DIARIO OFICIAL**  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**V**  
SECCIÓN

**CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS**

Núm. 44.074

Jueves 13 de Febrero de 2025

Página 1 de 1

**Empresas y Cooperativas**

**CVE 2610649**

**EXTRACTO**

FELIPE ANDRES BASCUÑAN LIRA, abogado, Notario Suplente de la vigésima sexta Notaría de Santiago de don Humberto Quezada Moreno, con oficio en avenida Apoquindo número 3196, Las Condes, certifico: por escritura pública de fecha 7 de febrero de 2025, Rep. N° 972-2.025, ante mí, doña MARIA SILVANA MARTINEZ MENESES, constituyó la sociedad por acciones "J&S DENTAL GROUP SpA" Objeto: la compra, venta, importación, exportación intermediación y comercialización de todo tipo de bienes muebles, bienes de consumo masivo, alimentos, artículos para el hogar y la oficina, insumos médicos, insumos dentales y equipos dentales; la explotación de clínicas dentales; representación de marcas y franquicias nacionales y extranjeras; la capacitación por medio de cursos en la comercialización y uso de productos de belleza e higiene personal. La Sociedad podrá también constituir y participar otras sociedades cualquiera sea su naturaleza u objeto para el desarrollo de su giro. Capital: \$2.000.000 dividido en 100 acciones, todas ordinarias, de la misma serie y sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas en caja social. Santiago, 11 de febrero 2025. FBL. Not. Sup.



**CVE 2610649**

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001

Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)